

## **ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NETLABS.A.**

En la ciudad de Quito a los 19 días del mes de abril de 2013, siendo las 19H00, se reúnen en las oficinas de la Compañía, ubicada en la calle A No. 46 y Av. Mariana de Jesús, Edificio Netlab, piso 3, las personas firmantes quienes conforman el capital suscrito y pagado de la compañía, Dr. Luis Narváez Grijalva, propietario de 185.520 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; señor Luis Narvaez Aguirre, propietario de 61.650 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Valeria Narvaez Aguirre, propietario de 61.650 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Marcelo Cruz Benavidez, propietario de 117.021 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Evelyn Cruz Zarate, propietario de 47.950 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Mónica Cruz Zarate, propietario de 47.950 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Jorge Vivar Díaz, propietario de 75.349 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; María Narváez Grijalva propietario de 23.976 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Luis E. Narváez Baca propietario de 6.851 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Santiago Aguirre Belgrano, propietario de 34.250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno; Adriana Sánchez Espinosa de los Monteros, representada por la Dra. Sara Espinosa de los Monteros, propietaria de 22.833 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, que corresponden a la totalidad de capital pagado de la compañía.

Actúa en calidad de Presidente el señor Marcelo Cruz Benavidez, y como Secretario, el doctor Luis Narváez Grijalva, Gerente General de la compañía.

Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, es decir el 100% del capital social, por lo que es procedente la Junta Ordinaria de Accionistas.

La presidencia una vez verificada por Secretaria la concurrencia del capital suscrito y pagado de la Compañía, solicita que los Accionistas se pronuncien sobre su aceptación en celebrar la presente Junta Universal, y tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía por el año 2012.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario por el año 2012.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año 2012.
4. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2012.
5. Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía.
6. Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del 2013.
7. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía
8. Aumento de Capital Social y reforma de estatutos.

del Dr. Luis Narváez Grijalva, quien actúa en este punto en calidad de administrador de la compañía.

**5.- Decisión sobre el destino de las utilidades de la Compañía.**

El señor Marcelo Cruz Benavidez, en su calidad de Presidente de NETLAB S.A., sobre la base de la recomendación señalada por el Gerente General en su informe de labores, propone a la Junta de Accionistas reinvertir y capitalizar las utilidades de la compañía por la suma de ciento cincuenta mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América y entregar las diferencia a los accionistas a prorrata de su participación.

Al efecto, la Junta delibera al respecto y aprueba reinvertir y capitalizar las utilidades de la compañía, previo el pago de las utilidades a trabajadores e impuestos.

**6.- Designación de los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del 2013.**

El señor Marcelo Cruz Benavidez, otorga la palabra al Dr. Luis Narváez quien informa a la Junta que se está revisando las propuestas de los Auditor Externo de NETLAB S.A. e informa a la Junta la necesidad de contratar nuevos auditores, para lo cual, la Junta delibera al respecto y aprueba delegar al Gerente General de la compañía la facultad de la contratación de los Auditores Externos de NETLABS.A. para el ejercicio económico de 2013.

**7.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía.**

El señor Marcelo Cruz Benavidez, otorga la palabra al Dr. Luis Narváez quien informa a la Junta que se está revisando las propuestas para la designación del Comisario principal y suplente de NETLAB S.A. y solicita a la Junta su aprobación con el fin de nombrarlos dentro del próximo mes.

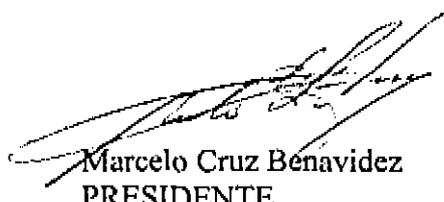
Al efecto, la Junta delibera al respecto y nombra a la Dra. Edilma Ramírez Camacho y Cristian Sosa Molina como Comisario Principal y Suplente de NETLAB S.A.

**8.- Aumento del Capital Social y Reforma del Estatuto Social de la Compañía.**

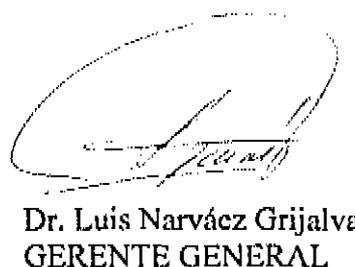
Se dirige a la Junta el Gerente General de la Compañía, quien señala que con fundamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, se autoriza a invertir y capitalizar las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2012, propone el aumento

- c) Autorizar al Gerente General de la compañía a fin de que proceda a la instrumentación del aumento de capital y Reforma de Estatutos.

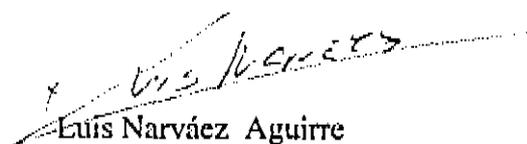
Resueltos de esta forma todos los puntos del Orden del Día de la presente Junta, los accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que la Secretaría proceda a redactar el Acta respectiva y una vez realizada y dada lectura a su totalidad, todos los accionistas presentes resuelven aprobarla en todas sus partes con lo que se termina esta Junta siendo las 21H25.



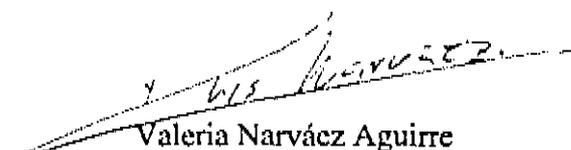
Marcelo Cruz Benavidez  
PRESIDENTE



Dr. Luis Narváez Grijalva  
GERENTE GENERAL



Luis Narváez Aguirre



Valeria Narváez Aguirre



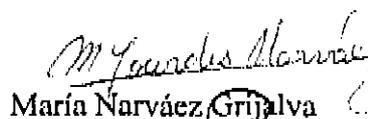
Evelyn Cruz Zarate



Mónica Cruz Zarate



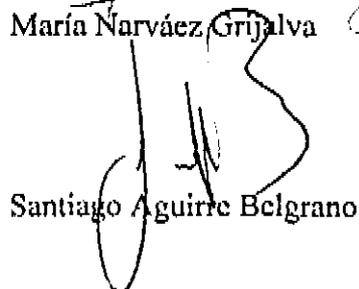
Jorge Vivar Díaz



María Narváez Grijalva



Luis E. Narváez Baca



Santiago Aguirre Belgrano



Adriana Sánchez Espinosa de los Monteros